1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1- 1656-2025

Nombre completo del contratista: ANDRES FELIPE JIMENEZ ALVAREZ

Documento de identificación: 16.940.798

Nombre del supervisor: Jorge Humberto Rojas Palacios

Organismo: Secretaría de Salud del Distrito especial de Santiago de Cali

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/sep/2025	31/dic/2025

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($21.780.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$21.780.000	$5.445.000	$0	$16.335.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° de planilla: 1075166322 N°. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823390915 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 09/oct/2025 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: NO APLICA ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	Durante el periodo de la segunda cuota contractual, se lograron progresos significativos en la implementación de la atención psicosocial para víctimas del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

conflicto armado. Este trabajo se llevó a cabo siguiendo estrictamente los lineamientos técnicos y operativos del PAPSIVI, A continuación, se presenta el detalle de los productos acordados.

Producto: 1.1 Plan de Trabajo con cronograma de actividades cargado en calendar

El contratista realizó la programación de actividades en atención psicosocial con las familias víctimas del conflicto armado quienes han estado recibiendo el programa Papsivi (Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Victimas del Conflicto armado) correspondiente al mes de septiembre de 2025 el cual está compartido con la coordinadora del subgrupo de víctimas Flor Hernández

Anexo 1.1: (Ruta: Carpeta de evidencias_ Cuota 1/Evidencias1656_2025_1_ ANDRES FELIPE JIMENEZ /Obligación 1/Producto 1.1: Documento de pdf con Captura de pantalla del Google calendar

Producto: 1.2 Documento de análisis de contexto del territorio

El contratista realizó la retroalimentación del análisis de contexto de la Comuna 09, designada para la atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado. Este análisis detallado del territorio permite una comprensión más profunda del entorno en el que se brindará la atención psicosocial y se abordará desde salud integral a las víctimas del conflicto armado. Dicho análisis esta en permanente actualización.

Anexo 1.2: (Ruta: Carpeta de evidencias_ Cuota 1/Evidencias1656_2025_1_ANDRES FELIPE JIMENEZ/Obligación 1/Producto 1.2: Documento de análisis de contexto del territorio (Comuna 09), Documento de análisis de contexto actualizado para su consolidación.

Producto: 1.3 Documento del proceso de focalización y sus anexos

.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No aplica para este informe, dado que el equipo de atención psicosocial se encuentra en procesos de cierres del proceso de atención psicosocial del programa PAPSIVI.
Anexo: 1.3: No aplica

Producto: 1.4 Carpeta en físico y digital por plan de atención con evidencias del proceso en físico, en el marco de los lineamientos de gestión documental FUID.

Se presentó carpeta de atención psicosocial con 07 subcarpetas correspondientes a los planes de atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado en la comuna 09 de Santiago de Cali, específicamente en los barrios Sucre, Obrero, Guayaquil y Junin en el marco del Programa PAPSIVI, el cual representa una de las partes de las medidas de rehabilitación que les corresponden a las victimas de acuerdo a la ley 1448 del 2011; dichas atenciones fueron brindadas bajo una modalidad familiar, las cuales en su interior contienen los respectivos PAP 010 (Correspondiente a las sesiones de acercamiento) PAP 020 (correspondiente al desarrollo de la sesiones hasta la fecha) y PAP 030 (correspondiente a los listados de asistencia) cada una de esas subcarpetas esta titulada por el apellido de la familia.

Adicional a ello, dentro de los temas trabajados en esos planes familiares esta: Habilidades para Favorecer la Expresión y Canalización Emocional, Mejoramiento de la comunicación Intrafamiliar, Solución de Problemas Intrafamiliares, Trabajo en seguridad y autoprotección, Protección y cuidado intrafamiliar.

Anexo 1.4: Ruta: Carpeta de evidencias_ Cuota 2/Evidencias/1656_2025_1_ANDRES FELIPE JIMENEZ/Obligación 1/Producto 1.4: Carpeta de atención psicosocial

Producto 1.5 evidencias virtuales y físicas del registro de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No aplica para este informe, dado que actualmente el equipo psicosocial se encuentra es en la etapa final del proceso de atención psicosocial y salud integral a victimas del conflicto armado, por lo tanto a estas fechas no se cuenta con casos de personas que hayan manifestado no requerir la atención.
Anexo 1.5: No aplica

Producto 1.6 Acta de entrega de ciclo (Generalidades, verificación, trazabilidad y retroalimentación de la atención psicosocial y en salud integral con registro en el FUID

El contratista anexo acta de entrega de ciclo 3 ejecutada el día lunes 29/septiembr5/2024 en la Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali, subgrupo de enfoque, oficina de cristal en el horario de 08:00am a 5:00 pm
Anexo 1.6: Ruta: Carpeta de evidencias_ Cuota 2/Evidencias/1656_2025_1_ANDRES FELIPE JIMENEZ/Obligación 1/Producto 1.6: Acta de entrega de ciclo

Producto: 1.7 Reporte de SIPECI con Seguimiento a los casos específicos asignados y gestionados

El SIPECI (Sistema de Seguimiento a las Peticiones Ciudadanas. Es una herramienta utilizada, por algunas entidades del sector público en Colombia, como la Alcaldía de Cali, para gestionar y hacer seguimiento a las solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias que presentan los ciudadanos.) sin embargo a la fecha no se cuenta con casos asignados para seguimientos.

Anexo 1.7: No aplica

Producto: 1.8 Reporte en Aplicativo Web Papsivi

El contratista presento 07 pantallazos correspondiente a los 07 planes de atención psicosocial a las 07 familias víctimas del conflicto armado que están siendo atendidas bajo el programa PAPSIVI en la comuna 09 de Cali en barrios como Sucre, Obrero, Guayaquil, Junin por el psicosocial Andres Felipe

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Jimenez

Anexo 1.8: (Ruta: Carpeta de evidencias_ Cuota 2/Evidencias/1656_2025_1_ANDRES FELIPE JIMENEZ/Obligación 1/Producto 1.5: 07 pantallazos de Web Papsivi correspondiente al 100% de los planes de atención.

Producto: 1.9 Atención y reporte de los autos: 092 del 2008 y 009 del 2015, 251, el 116, en el marco de la Ley 387 de 1997 y la ley 1448 del 2011

Durante el periodo supervisado, la contratista realizó el reporte de siete (7) niños, niñas, adolescentes – NNA víctimas del conflicto armado que están siendo atendidas en el componente psicosocial y de salud, en el marco del PAPSIVI y en cumplimiento de lo dispuesto en el Auto 251 de 2008 de la Corte Constitucional. La población objeto del reporte corresponde a personas atendidas en la comuna 09 de Santiago de Cali, específicamente en los barrios Sucre, Obrero, Guayaquil y Junin. El reporte fue diligenciado en la rejilla dispuesta en el drive institucional por la Coordinación Psicosocial, diferenciando los lineamientos establecidos para cada auto.

Anexo 1.9: Ruta: Carpeta de evidencias_ Cuota 2/Evidencias/1656_2025_1_ANDRES FELIPE JIMENEZ /Obligación 1/Producto 1.9: Formato Excel Autos.

Producto 1.10: Registro de atención en la medida de emergencia en el Centro Regional de Atención a Victimas CRAV. (Diligenciamiento del web declarante psicosocial y formulario Google.

Durante el periodo del informe no se realizó acompañamiento psicosocial al Centro Regional de Atención a Víctimas por parte del contratista

Anexo 1.10: No aplica

Producto 1.11: Derivación de Población susceptible para la atención psicosocial y en salud.

Hasta la fecha el profesional no ha realizado ningún tipo de derivación para atenciones psicosociales y de salud.

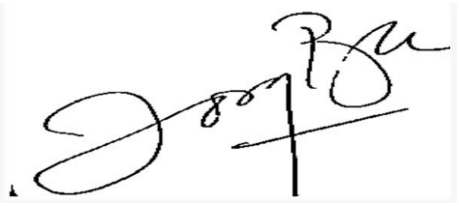
Anexo 1.11: No aplica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Producto 1.12: Documentos de evidencia de gestión territorial y comunitaria (actas de mesas de trabajo) No aplica dado que para este informe aun no se han realizado mesas de trabajo. **Anexo 1.12:** no aplica
2	Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo. Producto: 2.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión y/o coordinación del contrato. No aplica, pues el contratista durante el periodo de tiempo del informe no ha participado de encuentros comunitarios o jornadas de servicio Anexo: 2.1 : No aplica Producto 2.2: Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional No aplica dado que en lo que va corrido del contrato no se ha realizado ningún encuentro de cuidado emocional ***Anexo 2.2:*** No aplica

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: Realizando la verificación de estas actividades, a través de cada una de las evidencias contenidas en el archivo virtual que se anexa en este informe, se da constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo a los estudios previos cumplió con las evidencias para el mes de Septiembre, cuota No. 1.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para el periodo del presente informe, no hay ninguna recomendación.
1. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ JORGE HUMBERTO ROJAS PALACIOS Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Octubre 09 de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.